



CAPTURAN AL COCO

En playas de Puerto Vallarta capturaron a este cocodrilo de 2.9 metros de largo, se necesitaron 3 personas para inmovilizarlo. **COMUNIDAD**

¡YA ES VIERNES!



GP. Los primeros minutos del domingo inicia el GP de Japón; Checo y Ocon, su coequipero, están empatados en puntos.



FIESTAS. Este sábado es el desfile con el que inician las Fiestas, partirá de Javier Mina, a las 18:30 horas.



CINE. Hoy se estrena la cinta "Venom", el anti-héroe de Marvel.

NO SE PIERDA:

SANTOS VS. ATLAS
HOY, 19:00 HORAS

CHIVAS VS. PUMAS
SÁBADO, 21:06 HORAS

VIERNES 5 / OCT. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 90 PÁGINAS, AÑO XX NÚMERO 7,241 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Permite corrupción celular en prisión

Sí se puede bloquear la señal en cárceles, pero hay soborno para impedirlo

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- En un solo año los reos de siete cárceles del País realizaron 3.7 millones de llamadas desde celulares, las cuales podrían estar vinculadas a delitos como secuestro y extorsión.

Según un estudio realizado por los concesionarios del sector y entregado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones al Senado, las llamadas se realizaron a pesar de los sistemas de bloqueo. "El uso generalizado de equipos dentro de los siete penales evidencia la inutilidad de los equipos bloqueadores de señal instalados", revela el documento.

Sin embargo, especialis-

Sin freno

3.7

millones de llamadas se hicieron de 7 penales.

70%

de llamadas estiman que son de extorsión.

tas subrayaron que más que un problema de tecnología es un tema que deriva de la corrupción.

"Para empezar, no debe haber celulares en los penales; es un tema de corrupción", sostuvo Orlando Camacho, de México SOS, y estimó que un 70 por ciento de las llamadas de extorsión proviene de los reclusorios.

"De que se puede bloquear, se puede bloquear, el

tema es que hay un alto grado de corrupción en el manejo de bloqueadores".

En el mismo tono se expresó Isabel Miranda de Wallace.

"No deberían dejar que nadie, ni el personal, entre con celulares", expuso Miranda de Wallace.

El informe revela que después de un muestreo de tres semanas en siete penales —que por razones de seguridad no fueron revelados— se detectó un promedio de mil teléfonos celulares activos, que operan con más de 2 mil tarjetas SIM.

En el periodo se realizaron 219 mil 700 llamadas y si se anualiza esa cifra, se estiman 3.7 millones de llamadas.

"Estas cifras son alarmantes, si se combinan con los reportes oficiales que señalan un incremento en actividades delictivas relacionadas con la extorsión y el secuestro", indica el informe.

DUELO DE CISNES PRIMERA FILA



Cortesía: Alice Blangero

SE VENDEN MENOS AUTOS
La comercialización de autos en México lleva 16 meses con bajas y se alargaría hasta 2019. **NACIONAL PÁG. 2**



Raúl Zepeda

DEFIENDE A SU HIJO Y LO MATAN
Tras ver que a su hijo lo amagaban dos ladrones con pistola, intervino, le dispararon y lo mataron. **JUSTICIA PÁG. 6**



Emilio de la Cruz

ES JULIÓN AGRADECIDO GENTE

CERCANÍA CULTURAL
Víctor Castillo, director de Cultura de GDL, plantea que hará en el área y su cercanía con artistas locales. **CULTURA PÁG. 5**

Plantea desmontarlos uno a uno

Buscará Guajardo desactivar aranceles

Advierte funcionario que sería mala señal firmar nuevo pacto con esos impuestos

RENÉ DELGADO

MÉXICO.- El Gobierno mexicano insistirá en que los aranceles al acero y aluminio impuestos por Estados Unidos sean eliminados.

La estrategia, sugirió el Secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo, es desmontar uno a uno los aranceles a distintos productos para culminar con la eliminación de los impuestos al acero.

"Voy a estar convenciendo a mis contrapartes de que la mejor manera de resolver esto es desactivar las hostilidades. Yo les quito los aranceles sobre quesos, (...) sobre puercos y manzanas y ellos me quitan los aranceles sobre el acero", explicó en entrevista con Grupo REFORMA.

Al definir la perspectiva luego de consumir el nuevo acuerdo comercial Estados Unidos-México-Canadá, Guajardo explicó que en los dos meses que le restan como Secretario buscará convencer a sus contrapartes estadounidenses y canadienses.

"Yo adquirí el compromiso con el sector acerero que en los 60 días o 59 días que me quedan de Secretario, antes de que el Presidente Peña firme el acuerdo (USMCA), vamos a tratar de convencer a nuestras contrapartes (...) de negociar una solución.

"Sería un muy mal mensaje llegar a firmar un acuerdo de libre comercio cuando en medio están hostilidades arancelarias", insistió.

Guajardo puntualizó que el Gobierno mexicano no puede responder en el tema del acero con un arancel espejo, pues ello afectaría las cadenas de valor.

"Si yo lo hago espejo y lo impongo a aceros, voy a hacer más costosa mi producción de autos, mi producción de enseres domésticos, o sea me doy un balazo en el pie.

"Mejor me voy a producir finales, puedo abrir la puerta de otros mercados para que no afecten al consumidor y le pego a los intereses, sobre todo de distritos republicanos, que tienen gran influencia en el Congreso", dijo.

De la otra manera, insistió, el pleito no hubiera teni-

ENTREDICHOS

Ildelfonso Guajardo
Secretario de Economía



VIDEO DE LIBRE ACCESO

¿En qué propuesta aterrizamos? Yo como país soberano puedo hacer un acuerdo con quien me pegue la gana".

Que a mí me digan que el nuevo NAFTA puede ser la misma gata revolcada, pues la verdad me da una cierta satisfacción porque preservamos el espíritu del libre comercio".

do presión política, hubiera sido sectorial y hubiera afectado cadenas de valor.

Cuestionado sobre la restricción que impuso el nuevo acuerdo sobre negociaciones con China, Guajardo rechazó que se haya dado un portazo a la potencia asiática.

El apartado 10 del Capítulo 32 del USMCA establece que en caso de que alguno de los socios tenga la intención de realizar cualquier acuerdo con un país que no sea promotor del libre comercio, se dará por terminada la relación trilateral.

"(Eso) es más un statement, una declaración, más que algo que realmente cambie la naturaleza del acuerdo", indicó Guajardo.



61097200313

Plagiaba en Chapala la banda 'millennial'

MURAL / STAFF

En los años 90 nació la mayoría de los integrantes de la banda de plagios detenidos el miércoles tras un intenso operativo, en donde dos víctimas fueron rescatadas.

Fuentes implicadas en la indagatoria informaron extraoficialmente que las edades de los detenidos rondan entre los 18 y 25 años, quienes, según informó la encargada de despacho de la Fiscalía, Marisela Gómez, sumaban 8 secuestros en la Región Ciénega.

De los plagios, al menos cinco se registraron en los últimos tres años, en los que solicitaron millones de pesos en rescate, pero cobraron cientos de miles de pesos.

Además, las parejas de éstos tenían participación, pues los acompañaban en el cobro de rescate y colaboraban en la vigilancia de las víctimas, usualmente comerciantes de berries de la región.

La Fiscalía reúne evidencia para presentar a los 5 ante un juez, cita que tendrán que solicitar este viernes, para que se califique si la captura estuvo apegada a derecho y si se les vincula a proceso.

Se publicó ayer que fueron rescatados una mujer y un hombre y que el líder de los plagios, Pablo Daniel "N" fue abatido.

LLÉVELAS AL GRILL

La parrilla no sólo se nutre de carne, las verduras también pueden tomar gran sabor al carbón y leña. **BUENA MESA**



Emilio de la Cruz

Inhabilita Contraloría a 631 funcionarios

FRANCISCO DE ANDA

Un total de 631 servidores públicos de diferentes Poderes, Ayuntamientos y organismos autónomos han sido inhabilitados de 2013 a septiembre de 2018, confirmó a MURAL la Contraloría del Estado.

Quienes tienen vigente dicha inhabilitación estarán impedidos para incorporarse a algún Gobierno, ya que no podrán tramitar la constancia que acredite que no han sido objeto de sanción por parte de algún ente público.

De todas las inhabilitaciones que han sido impuestas, 93 fueron por actos de corrupción, según datos proporcionados por la dependencia estatal, la cual administra el Registro Estatal de Servidores Públicos Inhabilitados.

Entre las causas de las inhabilitaciones destacan la omisión en la presentación de declaraciones de situación patrimonial, irregularidades

en el desempeño de funciones y desviación de recursos, siendo las áreas de seguridad de las más sancionadas.

La Contraloría estatal continuará alimentando el Registro Estatal de Servidores Públicos Inhabilitados hasta en tanto no se eche a andar la plataforma digital nacional que concentrará la información de funcionarios y particulares sancionados.

Esta acción quedó formalizada a través de un acuerdo que firmó la Contralora Teresa Brito y que fue publicado en el Periódico Oficial el martes.

Alejandra Oropeza, coordinadora ejecutiva de la Dirección de Responsabilidades y de lo Contencioso de la Dirección general Jurídica de la Contraloría, recordó que por ley la lista de funcionarios sancionados por faltas administrativas graves es pública, no así la relación de las personas que han sido castigadas por asuntos no graves.